

*ORDEN de 18 de abril de 1967 por la que se nombra la Comisión especial del concurso previo de traslado a la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 6 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión en propiedad, de la cátedra de «Derecho canónico», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José López Ortiz.

Vocales: Don Isidoro Martín Martínez, don José Orlandis Rovira, don Miguel Hernández Ascó y don Manuel Giménez Fernández, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Zaragoza y Valladolid, los tres primeros, respectivamente, y en situación de jubilado el último.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Beltrán de Heredia y Castaño.

Vocales suplentes: Don José Maldonado y Fernández del Torco, don José Luis Lacruz Berdejo, don Alberto Bernárdez Cantón y don Lamberto de Echeverría y Martínez de Marigorta, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Salamanca, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 19 de abril de 1967 por la que se nombra la Comisión especial del concurso previo de traslado a la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 6 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Derecho canónico», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José López Ortiz.

Vocales: Don Isidoro Martín Martínez, don Manuel Clavero Arévalo, don Antonio Mostaza Rodríguez y don Pedro Lombardía Díaz, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla y Valencia, los tres primeros, respectivamente, y en situación de excedencia activa el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso García-Gallo de Diego.

Vocales suplentes: Don José Maldonado y Fernández del Torco, don Manuel Olivencia Ruiz, don José Luis Santos Díez y don Alberto Bernárdez Cantón, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla, La Laguna y Barcelona, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 20 de abril de 1967 por la que se acepta la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a don Felicitísimo Albarrán Puente y se nombra Vocal titular del referido Tribunal a don Francisco Ros Giner y Vocal suplente a doña Griselda Pascual Xufre.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva don Felicitísimo Albarrán Puente, Catedrático numerario de «Matemáticas», del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Salamanca, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a cátedras de la referida disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado»

del 24), para el que fué nombrado por otra de 27 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Vocal titular del mencionado Tribunal, en sustitución del señor Albarrán Puente, a don Francisco Ros Giner, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lorca, y Vocal suplente a doña Griselda Pascual Xufre, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, ambos pertenecientes al segundo tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 20 de abril de 1967 por la que se acepta a don Severino Coig Botella la renuncia al cargo de Vocal de la Comisión Especial que ha de actuar en el concurso de traslados para la provisión de cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y se nombra Vocal titular a don Cándido Fernández Anadón.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva don Severino Coig Botella, Catedrático numerario de «Física y Química» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Valencia, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal de la Comisión Especial que ha de actuar en el concurso de traslados para la provisión de cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero), para cuyo cargo fué nombrado por Orden de 31 de marzo último,

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Vocal titular de la misma asignatura de mayor antigüedad escalafonal, en sustitución del señor Coig Botella, a don Cándido Fernández Anadón, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 20 de abril de 1967 por la que se acepta a doña Francisca Massot Villalonga la renuncia al cargo de Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra Vocal suplente del referido Tribunal a doña María Rico Gómez.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva doña Francisca Massot Villalonga, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Palma de Mallorca, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para el que fué nombrada por otra de 27 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Vocal suplente del mencionado Tribunal, en sustitución de la señora Massot Villalonga a doña María Rico Gómez, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, perteneciente al segundo tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 20 de abril de 1967 por la que se acepta a doña María Asunción Goicoechea López la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Alemán» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra Vocal titular del referido Tribunal a don Juan Castro Inyesta y Vocal suplente a doña Matilde Roecher de la Vega-Hazas.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva doña María Asunción Goicoechea López, Catedrática numeraria de «Alemán» del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Zaragoza,